



Seminario del Proyecto LIFE+ INDEMARES “Avanzando en la Conservación Marina”

Gestión Pesquera

Silvia Revenga



INDEMARES



Ley de Pesca Marítima del Estado

(Ley 3/2001, de 26 de marzo. BOE nº 75)

Artículo 14. *Las reservas marinas.*

1. Serán declaradas reservas marinas aquellas zonas que por sus especiales características se consideren adecuadas para la regeneración de los recursos pesqueros. Las medidas de protección determinarán las limitaciones o la prohibición, en su caso, del ejercicio de la actividad pesquera, así como de cualquier otra actividad que pueda alterar su equilibrio natural.
2. En el ámbito de las reservas marinas podrán delimitarse áreas o zonas con distintos niveles de protección.

1. Reserva Marina de la Isla de Tabarca. (1.754 ha)
2. Reserva Marina de las Islas Columbretes. (5.493 ha)
3. Reserva Marina de Cabo de Palos e Islas Hormigas. (1.931 ha)
4. Reserva Marina de Cabo de Gata – Nijar. (4.653 ha)
5. Reserva Marina de la Isla Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote. (70.439 ha)
6. Reserva Marina del Entorno de Punta Restinga - Mar de las Calmas. (1.180 ha)
7. Reserva Marina y de pesca de la Isla de Alborán. (1.650 ha)
8. Reserva Marina de Masía Blanca. (457 ha)
9. Reserva Marina de la Isla de la Palma. (3.455 ha)
10. Reserva Marina de Llevant de Mallorca-Cala Rajada. (11.286 ha)



 Gestión Exclusiva SGP
 Gestión Compartida



SUPERFICIES DE LAS RESERVAS MARINAS Y CATEGORÍAS DE PROTECCIÓN SEGÚN UICN

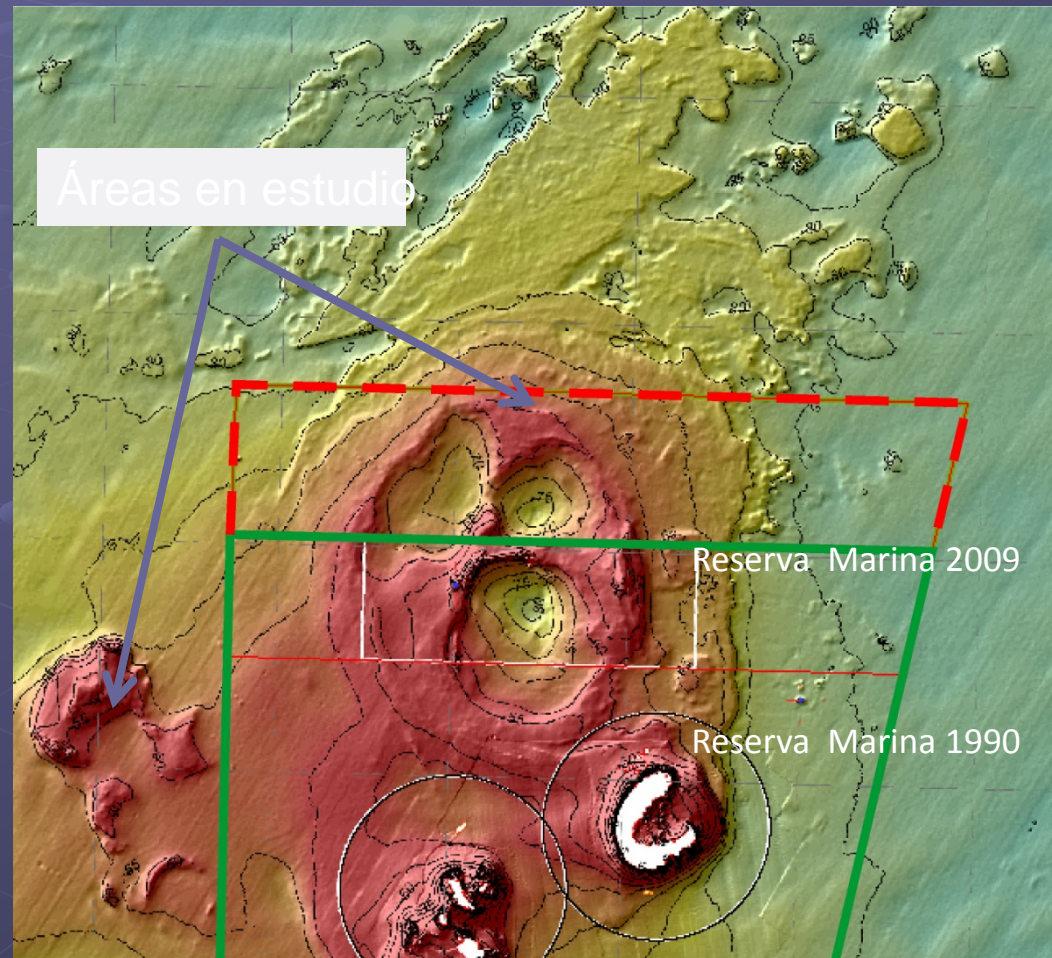
RESERVA	R INTEGRAL (ha) Categoría I. UICN	RESTO (ha) Categoría VI. UICN	TOTAL (ha)
ISLA DE ALBORAN	695	955	1.650
CABO DE GATA-NIJAR	1.665	2.988	4.653
CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS	267	1.664	1.931
CALA RATJADA- LEVANTE DE MALLORCA	2.000	9.285	11.285
ISLAS COLUMBRETES	3.112	2.381	5.493
ISLA GRACIOSA	1.076	69.363	70.439
MASIA BLANCA	457	-	457
ISLA DE LA PALMA	837	2.618	3.455
PUNTA DE LA RESTINGA- MAR DE LAS CALMAS	237	943	1.180
ISLA DE TABARCA	78	1.676	1.754
Total	10.424	91.873	102.297
%	10,2	89,8	100

IMPORTANCIA DE LA CARTOGRAFÍA DE HÁBITATS EN LA ADAPTACIÓN DE MEDIDAS DE GESTION

Ampliación de las Reservas Integrales en la RM de Islas Columbretes

Como resultado de los estudios científicos realizados, y de forma relevante por la cartografía, se constata la continuidad de hábitats tanto al N como al S de la RM, con lo que en 2009 se resuelve su ampliación.

Actualmente, gracias a disponer de cartografía adecuada y a la información de recursos y hábitats del proyecto INDEMARES, en el que participa la SGP, se estudian áreas colindantes



An underwater photograph of a coral reef. The scene is filled with various types of coral, including branching and table corals. Several fish are visible, including a prominent silver fish with dark stripes in the middle ground. The water is clear and blue. The overall lighting is natural, suggesting a deep-sea environment.

**Enfoque eco
sistémico**

**Políticas de
sostenibilidad**

**RESERVAS
MARINAS DE
INTERÉS
PESQUERO**

**Enfoque
precautario**

**Corresponsabilidad
y código de
buenas prácticas**

**Base científica:
cartografía y campañas
experimentales.**

Las Reservas Marinas (constituidas en red) son auténticos laboratorios de gobernanza que, a escala local, permiten realizar una “Política Marítima Integrada”



PROYECTO INDEMARES

El proyecto Life + INDEMARES se llevará a cabo con el estudio de 10 áreas marinas con el objetivo de poder incluirlas en la Red Natura 2000 a nivel de medio marino. De esas áreas, coinciden con reservas marinas las siguientes: Delta del Ebro- Columbretes e Isla de Alborán.



ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS CREADAS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

ZONA CAÑÓN
DE AVILÉS
(293.305,177 ha)

ZONA DE "EL CACHUCHO" *
(235.000 ha)
-Creada-

ZONA DEL CAÑÓN DE CREUS
(238.981,231 ha)

ZONA DEL BANCO
DE GALICIA
(246.171,608 Ha.)

ZONA DELTA DEL EBRO -
ISLAS COLUMBRETES
(873.543,939 ha)

ZONA CHIMENEAS
DEL GOLFO DE CÁDIZ
(111.214,157 ha)

ZONA DEL SECO
DE LOS OLIVOS
(5.334,200 ha)

ZONA DEL CANAL
DE MENORCA
(145.530,162 ha)

ZONA BANCO
DE LA CONCEPCIÓN
(237.600 ha)

ZONA DE LA ISLA
DE ALBORÁN
(243.300,311 ha)

ZONA DE FUERTEVENTURA
GRAN CANARIA (123.000 ha)



Muchas Gracias

